

NOTAS INFORMATIVAS MUNICIPALES

notificación suscriba en contrato administrativo.

3/ Facultar al Sr. Alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

6º.- Adjudicación del servicio de piscina.- El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno del resultado de la licitación del servicio de la piscina municipal, en la que ha resultado adjudicatario provisional D. Emilio Monfort Gascó, único licitante, que se compromete a pagar la cantidad de 52.000 (cincuenta y dos mil) pesetas anuales.

1/ Declarar la validez del Acto licitatorio celebrado y en consecuencia, adjudicar definitivamente la prestación de este servicio a Emilio Monfort Gascó.

2/ Notificar este acuerdo al adjudicatario para que en el plazo de los DIEZ días siguientes a la recepción de la notificación suscriba en contrato administrativo.

3/ Facultar al Sr. Alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, proceda a la firma de cuantos documentos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

7º.- Solicitud de Delegación para la contratación de la obra del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1992.- El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno, de que, como ya adelantó en la Sesión anterior, la Diputación ha rescindido el contrato a la empresa adjudicataria de la obra de Planes

Provinciales de 1992 MEJORA DE VIALES ZONA NORTE, PLAZA DE CERVANTES.

De que sería conveniente que la contratación la realizase el Ayuntamiento para agilizar la tramitación.

Tras deliberación se acuerda por unanimidad solicitar a la Excm. Diputación Provincial la delegación en este Ayuntamiento para la contratación de la obra que se dice, y autorizar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos fuere necesario para la ejecución del acuerdo.

8º.- Aprobación de la Certificación número uno de las obras de mejora del campo de fútbol.- Se da cuenta al Pleno de la Primera Certificación de la obra de mejora del campo de fútbol, suscrita por el Técnico Municipal Sr. Espinosa, por importe de 2.580.524 (dos millones quinientas ochenta mil quinientas veinticuatro mil) pesetas. Por unanimidad se aprueba dicha certificación y se acuerda proceder al pago de la misma.

9º.- Sorteo de Miembros para las Mesas Electorales.- Seguidamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24.6 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General se procede al sorteo de los electores que han de ser miembros de las Mesas Electorales de las próximas Elecciones Generales del día 6 de junio, con el siguiente resultado:

Distrito 01, Sección 01:

PRESIDENTE: D. Alberto Urbano Algar Villalba.

1er. Suplente: D. Ramón Boira Orient.

2º.- Suplente: Doña M. Teresa Rodrigo Sales.

1er. VOCAL: Doña Josefa Julián Selma.

1er. Suplente: Doña M. Teresa Adell Vidal.

2º. Suplente: D. Vicente Pastor Llopis.

2º VOCAL: Doña Susana Castellet Julve.

1er. Suplente: D. Juan Fco. Zaragoza Albert.

2º.- Suplente: Doña Patricia Alcácer Mateu.

Distrito 02, Sección 1A:

PRESIDENTE: D. Jaime Girona Muñoz.

1er. Suplente: Doña Rosa Elena Gimeno Boira.

2º.- Suplente: Doña Pilar Artola Ejarque.

1er. VOCAL: D. Juan Girona Barreda.

1er. Suplente: D. Francisco Ahís Girona.

2º.- Suplente: D. José Antonio García Hernández.

2º VOCAL: Doña María Isabel Ibáñez Villalonga.

1er. Suplente: D. Juan A. Adell Besalduch.

2º. Suplente: D. José Miguel Esteve Sales.

Distrito 02, Sección 1B:

PRESIDENTE: D. Emilio Mateu Granoll.

1er. Suplente: Doña Belinda Ciurana Turlo.

2º. Suplente: Doña M. Belén Tena Bellmunt.

1er. VOCAL: D. José Salvador Ferreres.

1er. Suplente: Doña Berta Villalonga Caresmar.

2º. Suplente: D. Daniel Vicente Muñoz Muñoz.

2º VOCAL: D. Germán Segarra Comos.

1er. Suplente: D. Andrés Sales Muñoz.

2º. Suplente: D. Vicente Sales Esteve.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1994.

ALCALDE PRESIDENTE:

D. MANUEL ENRIQUE GARCÍA ALBERT.

ASISTENTES:

D. VICENTE MUÑOZ MOLINER, Teniente de Alcalde.

D. MIGUEL SERRET JULVE, Concejal.

D. JOSÉ M. BELTRÁN MARTÍNEZ, Concejal.

Dº. VICENTA VAQUER FUENTES, Concejal.

Dº. JOSEFA NOS GIRONA, Concejal.

D. MIGUEL SERRET JULVE, Concejal.

Dº. MARÍA DEL CARMEN ZARAGOZÁ PRATS, Concejal.

D. JOSÉ ROCA ALBERT, Concejal.

D. VICENTE MATEU COMPTE, Concejal.

Dº. SARA MONTAÑÉS RIPOLLÉS, Concejal.

ASISTENCIAS EXCUSADAS:

D. JOSÉ MIGUEL FORÉS SALVADOR, Teniente de Alcalde.

SECRETARIO ACUMULADO:

JOSÉ JUAN POZO RIVAS.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.- Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si alguno tiene alguna observación que hacer al Acta de la Sesión anterior ninguno de los presentes manifiesta objeción alguna por lo que se considera aprobada por unanimidad.

2º.- Aprobación de la Certificación número 1 de la obra de mejora de viales Zona Norte, 2º Fase. Font de la Vila.- Se da cuenta al Pleno de la primera Certificación de la obra de referencia, suscrita por el técnico Sr. Espinosa e, informada por la Comisión de Obras por un importe de 3.833.810 (Tres millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos diez) pesetas.

Por unanimidad se acuerda aprobar dicha certificación y autorizar el pago de su importe a la empresa constructora.

3º.- Aprobación de Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de Pavimentación del Campo del Mas de Moliner.- El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno del Pliego de condiciones económico-administrativas que ha

MESA ÚNICA. DISTRIT 1

